

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 12 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de juego, EE.PP. EE.TT. y protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los Interesados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, 24, 29071, Málaga concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdos de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.
- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a espectáculos y protección animal.

Interesado: Zhengkun Jiang.
Expediente: I-J-MA-243/2013/cmb.
Último domicilio: C/ Sanz Raso, 5-2, 28038, Madrid.
Acto que se notifica: Trámite audiencia prohibido.

Interesado: José A. Fernández Meléndez.
Expediente: 29/5179/2013/AP (AML)
Último domicilio: C/ Ibrahim, núm. 18, 7.º 8, 29010, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución Procedimiento Sancionador.

Interesado: Manuel Prtega Fernández.
Expediente: 29/5502//2013/JL (AGO).
Último domicilio: C/ Conde de Cienfuegos, núm. 4, P-2 K, 29012, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Interesado: TETYANA METS
Expediente: 29/5235/2013/EP (AGO)
Último domicilio: C/ Bernabé Tierno Edif. Lindamar, núm. 1 E,2, 29640, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.

Málaga, 12 de marzo de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.